



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 03 de noviembre de 2025

Nota DGOL N.º 151/2025

Señor

Senador Nacional Basilio Núñez Giménez, Presidente
Cámara de Senadores
Presente

Asunto: Informe de Misión Oficial a Corrientes, Argentina, y Participación en las "X Jornadas sobre Enseñanza del Derecho"

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe oficial correspondiente a la misión institucional realizada a la ciudad de Corrientes, República Argentina, durante los días 29 al 31 de octubre del año en curso.

La referida misión tuvo por objeto la participación activa del Observatorio Legislativo de la Cámara de Senadores en el evento internacional denominado "X Jornadas sobre Enseñanza del Derecho: 70 años de historia jurídica. Enseñar Derecho para los desafíos del siglo XXI", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Los funcionarios designados para representar oficialmente a nuestra institución en dicha actividad fueron:

- Abg. Lourdes R. Matiauda M, Directora de Estudios Legislativos, Investigación y Análisis Estadísticos, docente investigadora
- Abog. Katya Fogel, Asesora Técnica de Investigación, docente investigadora
- Ing. Karla Andraschko, Jefa de Difusión de la Información DGOL
- Darío Guerrero -Conductor Institucional

Se adjunta a la presente el informe detallado de la misión oficial, que describe el desarrollo de las actividades realizadas, los principales resultados obtenidos y la proyección institucional derivada de la participación del Observatorio Legislativo en dicho encuentro internacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente,

Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

05-11-2025.
12:09.

www.senado.gov.py



Lic. Paola A. Penayo V.
Directora General
Observatorio Legislativo



Lic. Rubén Garcete Hambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

ANEXO 1

INFORME DE MISIÓN OFICIAL

Ref: Participación del Observatorio Legislativo en las "X Jornadas sobre Enseñanza del Derecho"
Corrientes, República Argentina – 29 al 31 de octubre de 2025

1. Contexto general del evento

Con el lema "70 años de historia jurídica: enseñar Derecho para los desafíos del siglo XXI", se llevo a cabo la "X Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en la ciudad de Corrientes, República Argentina.

El encuentro reunió a más de treinta ponencias de docentes e investigadores de la región, convirtiéndose en un espacio de diálogo y cooperación sobre innovación en la enseñanza jurídica, investigación aplicada y modernización pedagógica.

Durante la apertura, el **Decano Dr. Mario Roberto Villegas** destacó la investigación como pilar de transformación educativa, enfatizó que la enseñanza del Derecho debe adaptarse a los cambios tecnológicos, sociales y culturales, incorporando pensamiento crítico, ética profesional y herramientas digitales como la inteligencia artificial.

A su vez, la **Dra. Alicia Alcalá, Defensora General del Poder Judicial del Chaco**, resaltó la función social del Derecho y la necesidad de una formación jurídica comprometida con los derechos humanos y el acceso a la justicia, subrayando la importancia de la cooperación regional entre instituciones

2. Participación institucional del Observatorio Legislativo

El Observatorio Legislativo de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay participó con la presentación del trabajo de investigación titulado: "**Del Papel al Píxel: El Aula como Parlamento. Enseñar Derecho a través de la Simulación Legislativa**"

El estudio, elaborado por Paola Penayo Vega, Lourdes Matiauda, Katya Fogel, de la Dirección General del Observatorio Legislativo, propone el diseño e implementación de un Simulador de Proceso Legislativo (SPL) como herramienta de transferencia del conocimiento legislativo hacia espacios de formación, investigación y divulgación.

La propuesta parte del análisis de la brecha existente entre la enseñanza teórica del proceso de formación de leyes y su comprensión práctica. Basado en casos legislativos reales seleccionados y sistematizados por el Observatorio Legislativo, el proyecto convierte los resultados de la investigación en una herramienta aplicada que permite comprender cómo se debaten, negocian y aprueban las leyes en contextos democráticos.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Durante la exposición, se destacó el valor institucional del Observatorio Legislativo como instancia de investigación aplicada al proceso parlamentario, capaz de traducir información técnica en conocimiento público. Asimismo, se subrayó su papel como espacio de análisis, documentación y difusión del proceso legislativo, aportando evidencia empírica para fortalecer la calidad normativa, la transparencia institucional y el ejercicio democrático de la función parlamentaria.

3. Resultados y aportes institucionales

La misión oficial permitió consolidar resultados de alto impacto institucional, fortaleciendo la cooperación, la visibilidad regional y la proyección técnica del Observatorio Legislativo:

Posicionamiento internacional del Observatorio Legislativo como referente regional en investigación legislativa aplicada y generación de conocimiento sobre procesos normativos.

Fortalecimiento de vínculos de cooperación técnica con la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) orientados al intercambio de metodologías, experiencias de observación y análisis comparado de leyes.

Impulso al desarrollo del prototipo digital del Simulador de Proceso Legislativo (SPL) como modelo innovador para la enseñanza jurídica y la educación cívica.

Creación de una agenda conjunta de investigación interinstitucional, con el objetivo de establecer un repositorio regional de buenas prácticas legislativas.

Reconocimiento al Senado Paraguayo por su compromiso con la transparencia, la innovación y la producción de conocimiento público al servicio de la ciudadanía.

La participación del Observatorio Legislativo en las *X Jornadas sobre Enseñanza del Derecho* constituye un hito institucional de relevancia estratégica para la Cámara de Senadores. El trabajo presentado reafirma la vocación del Parlamento Paraguayo de promover una gestión legislativa basada en la evidencia, fortaleciendo los pilares de investigación, innovación y cooperación regional.

Katya Fogel
Asesora de Investigación
Observatorio Legislativo

Ing. Karla Andarychko
Jefa de Departamento de
Difusión de la Información
Observatorio Legislativo

Abg. Lourdes Matiauda
Directora de Estudio, Investigación
y Análisis Estadístico



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

ANEXO 2





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

